Aprobado

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

N= 44
APROBADO

Bogotá, D.C.

Honorable Representante
HERNÁNDO GONZÁLEZ
Presidente
Comisión Sexta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad.

ASUNTO: Proposición audiencias públicas

Respetado presidente.

En atención a la proposición presentada por el Representante Daniel Carvalho, en la cual solicita se autorice la realización de 3 audiencias públicas en torno al alcance del proyecto de ley 475 de 2024 Cámara, 220 de 2024 Senado, respetuosamente solicito en mi condición de ponente, autorizar la realización de dos audiencias públicas en las ciudades de Cúcuta y Bucaramanga, estableciendo que estas audiencias públicas deberán realizarse con rigor antes de la presentación de la ponencia para primer debate que será sometida a discusión y votación en la comisión sexta constitucional permanente de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

CIRO ANTONIO RODRIGUEZ PINZON
Representante a la Cámara
Norte de Santander

Recibido.
Abril 29.
10:40am.